Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea | NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA / CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 19/01/23
D./~~Dª~~: JOAQUÍN GORROCHATEGUI	Plaza/s Nº Orden: 7/23
D./~~Dª~~: IVÁN IGARTUA	Departamento: Estudios Clásicos
~~D.~~/Dª: NEREA MADARIAGA	
Proyecto: Estudios teóricos sobre lingüística histórica y tipología (específicamente, transversalidad gramatical) *Este contrato está financiado por el GRUPO IT1534-22 financiado por el Gobierno Vasco	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excma. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

~~D.~~/Dª DARIA GRIGORIEVA

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

1º
2º
3º

En GASTEIZ, concluido el acto, siendo las 17 horas del día 9 de FEBRERO de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº EL PRESIDENTE,	EL SECRETARIO,	VOCAL,

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea | NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA / CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 19/01/23
D./~~Dª~~: JOAQUÍN GORROCHATEGUI	Plaza/s Nº Orden: 7/23
D./~~Dª~~: IVÁN IGARTUA	Departamento:
~~D.~~/Dª: NEREA MADARIAGA	Estudios Clásicos
Proyecto: Estudios teóricos sobre lingüística histórica y tipología (específicamente, transversalidad gramatical) *Este contrato está financiado por el GRUPO IT1534-22 financiado por el Gobierno Vasco	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

1. Expediente académico: 51,06 %
   a) Calificaciones de grado: 7,86 %
   b) Calificaciones de máster: 8,20 %
   c) Adecuación de los estudios: 35 %
2. Experiencia investigadora
3. Experiencia laboral: 8 %
4. Euskera: 3 %
5. Otros idiomas: 5 %
6. Otros méritos: 1 %

TOTAL: 68,06 %

En GASTEIZ, concluido el acto, siendo las 17 horas del día 9 de FEBRERO de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, VOCAL,